



Código TRD: 232

Bogotá D.C,

Tratamiento

CAMILO ANDRÉS OLEA RODRÍGUEZ

Apoderado General

Dirección:

Correo Electrónico: camilo.olea@etb.com

Referencia: Requerimiento etapa de liquidación

Anexo 2 Contrato 682 de 2016

Respetados señores,

Reciba un cordial saludo.

En el marco del trámite de liquidación del Anexo 2 del Contrato Interadministrativo No 682 de 2016 que se viene desarrollando desde la Dirección de Infraestructura, para lo cual ha sido necesario adelantar las gestiones administrativas internas pertinentes ante las distintas instancias, para efectos de lograr suscribir las actas respectivas, se han presentado observaciones que han impedido lograr este cometido de manera idónea, para lo cual resulta pertinente contextualizar al operador en los siguientes términos:

ROBLES ESPINOSA LACIDES

Funcionario DISO

